

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA.

En Guayaquil a los ocho días del mes de marzo del 2019, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Milagro, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA. con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Srta. Stephany Nicole Arias Rosales, actuando como secretario el Ing. Andy Jelio Arias Fernández, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA. Seguidamente tomó la palabra la presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA.
- 3) Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día.

Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 de la COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el presidente d la Junta y el Secretario que certifica.- En la provincia del Guayas, cantón Milagro a los ocho días del mes de marzo del 2019.- f) STEPHANY NIKOLE ARIAS ROSALES, en su calidad de Presidente de la Junta.

CERTIFICO:

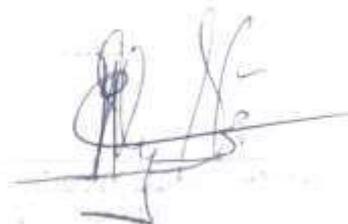
Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la COMPAÑÍA FRUTANDYEXPORT SA. Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Milagro, 08 de marzo del 2019.



Presidenta

FRUTANDYEXPORT SA.



Secretario

FRUTANDYEXPORT SA.